**HONORABLE ASAMBLEA**

A la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados le fue turnada, para su estudio y dictamen, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a concretar la suscripción del convenio relativo a las condiciones para la supresión de las formalidades de visación para los viajes mutuos de nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y nacionales de la Federación de Rusia.

La Comisión de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI; 82, numeral 1; y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y habiendo analizado el contenido de la proposición con punto de Acuerdo, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, al tenor de lo siguiente:

# ANTECEDENTES

1. Con fecha 22 de septiembre de 2020, la Diputada Miriam Citlally Pérez Mackintosh, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a concretar la suscripción del convenio relativo a las condiciones para la supresión de las formalidades de visación para los viajes mutuos de nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y nacionales de la Federación de Rusia.
2. En la misma fecha, la Proposición con Punto de acuerdo fue turnada para su estudio y dictamen a la Comisión de Relaciones Exteriores.

**CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**

La Diputada expone textualmente en sus consideraciones lo siguiente:

*“Las relaciones México-Rusia datan formalmente de 1890, cuando se intercambiaron de forma oficial los primeros embajadores entre ambas naciones.*

*Estos países forman parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, Grupo de los 20 y las Naciones Unidas.*

*Las primeras conversaciones sobre el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y México iniciaron en los años 20 del siglo XIX en la ciudad de Londres, Gran Bretaña, pero no tuvieron éxito. Más tarde, en los años 80 del mismo siglo se realizó la segunda ronda de pláticas.*

*El 11 de diciembre de 1890 el barón ruso Román Rosen, nombrado por el emperador Alejandro III Ministro Extraordinario y Plenipotenciario del Imperio Ruso ante el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y el ministro de asuntos exteriores de los Estados Unidos Mexicanos Ignacio Mariscal firmaron el documento correspondiente. Años después, Román Rosen escribía en sus memorias sobre la ceremonia de la entrega de las cartas credenciales al presidente de México, Porfirio Díaz:*

*A principios del siglo XX México y Rusia firmaron el primer acuerdo bilateral sobre comercio y navegación. Pero este documento jamás fue puesto en práctica debido a dos tempestuosos acontecimientos de la época que resultaron ser la Revolución Mexicana de 1910 y la Revolución Rusa de 1917.*

*“México y Rusia recorrieron caminos muy distintos que parecieron converger al vivir ambos las impactantes conmociones sociales de principios del siglo XX. Durante los años veinte, tanto en México como en la URSS, se iniciaba la conquista de la nación y su despliegue hacia el exterior. A pesar de la disparidad de la historia de México y Rusia, las relaciones de nuestros países se sustentaron en principios de política exterior. Cuando la legitimidad de las revoluciones mexicana y rusa fue reconocida por las potencias europeas y norteamericana, las relaciones diplomáticas entre nuestros países se volvieron factibles.*

*A principios del siglo XX se abrieron los consulados de México en las ciudades rusas de San Petersburgo, Moscú, Helsingfors y Riga, y los consulados de Rusia en las ciudades de México, Veracruz, Monterrey y Guadalajara.*

*En 1924 México fue el primer país del continente americano que estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Y desde su inicio, las relaciones se basaron en la igualdad jurídica de los estados, en el respeto a la independencia y la soberanía, y en la no injerencia en los asuntos internos del otro.*

*A principios de los años 30 las relaciones entre nuestros países fueron formalmente interrumpidas, pero en el año 1942 se restablecieron por completo. Como Embajador de la Unión Soviética en México fue nombrado Konstantín Umanskiy, un excepcional diplomático soviético de aquella época.*

*Las relaciones entre nuestros países se intensificaron especialmente a partir del año 1968, porque se consolidó su base jurídica y convencional. En este período se desarrolló nuestra cooperación en el ámbito de política exterior, economía, ciencia, cultura y deporte. El 30 de mayo del mismo año, durante la visita oficial del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Antonio Carrillo Flores, a la Unión Soviética, por primera vez en la historia de relaciones entre nuestros países fue firmado “El acuerdo sobre la cooperación cultural y científica entre la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos Mexicanos”.*

*Para Rusia, México es uno de los socios latinoamericanos clave tanto en los asuntos regionales como internacionales. La cooperación bilateral se basa en las relaciones amistosas, en el respeto de intereses, así como en la coincidencia o cercanía de las posiciones de Moscú y México en los temas más importantes de la actualidad.*

*Estos factores generan un fundamento sólido para profundizar la interacción entre los dos países en diferentes foros internacionales y en el marco de diversos mecanismos de integración. A Rusia y México les une la voluntad de contribuir a la creación del nuevo mundo policéntrico, a la consolidación del papel central de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad en garantizar la estabilidad internacional y arreglar conflictos en diferentes partes del planeta. Las dos naciones entienden la gran importancia de seguir el proceso del desarme, así como prevenir la proliferación de las armas de destrucción masiva.*

*Entre los dos países se ha establecido la práctica de contactos políticos de diferentes niveles. En 2004 se celebró la primera visita del Presidente de la Federación de Rusia a los Estados Unidos Mexicanos, seguida por una visita de reciprocidad del líder mexicano a Rusia.*

*El 1 de diciembre de 2018 la Vicepresidenta de la Duma Estatal (cámara baja del parlamento ruso), diputadas Olga Epifánova, asistió en calidad de enviada especial del Presidente de Rusia a la ceremonia de toma de protesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien transmitió la invitación de parte de Vladímir Putin a visitar Rusia.*

*Los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia realizaron visitas a México en 1996, 2005 y 2010, mientras que los Secretarios de Relaciones Exteriores visitaron Rusia en 1997, 2000, 2008, 2011 y 2017. En septiembre de 2019, “en los márgenes” del 74 período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York, tuvo lugar la reunión entre el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.*

*En mayo de 2019, el viceministro de asuntos Exteriores, Serguéi Riabkov, participó en las Consultas Políticas, celebradas en México.*

*Los contactos interparlamentarios tienen un papel muy importante en el fortalecimiento de los vínculos entre nuestros países. En 2013, durante la visita de la presidenta del Consejo de la Federación (cámara alta del parlamento ruso), Valentina Matvienko, se firmó el Acuerdo de cooperación entre el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de Rusia y la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión de México. En las cámaras bajas de los parlamentos de ambos países funcionan los Grupos de Amistad.*

*En primavera y verano de 2018, se realizaron las visitas a Rusia de las delegaciones de ambas Cámaras del Congreso de la Unión mexicano, encabezadas por sus Presidentes. En mayo de 2018, llegó a México la delegación de la Duma Estatal, encabezada por la vicepresidenta Olga Epifánova.*

*En 2020 se festejará el 130 aniversario de nuestras relaciones diplomáticas.*

*En los últimos años, el comercio entre Rusia y México se ha desarrollado a un ritmo sostenido. Según las estadísticas rusas, en 2018 el intercambio comercial bilateral alcanzó 2.9 mil millones de dólares, lo que representa un aumento de 19.2 por ciento en comparación con 2017. Las exportaciones rusas crecieron de 1.5 mil millones de dólares en 2017 a 2 mil millones de dólares en 2018.*

*El desarrollo de los lazos comerciales y económicos entre Rusia y México se facilita gracias a la intensidad de contactos bilaterales, durante los cuales se forma un nuevo nivel de relaciones, caracterizado por la aspiración a tener la cooperación mutuamente beneficiosa. En octubre de 2018, se realizó la visita a México de la delegación encabezada por el Viceministro de Industria y Comercio de la Federación de Rusia, Alexéi Gruzdev. En el marco de esta visita se llevaron a cabo las negociaciones con la parte mexicana, durante las cuales se identificaron las perspectivas de cooperación bilateral en fabricación de vehículos, agricultura, energía y otras industrias.*

*Los lazos culturales ruso-mexicanos tienen una larga historia. El 27 de febrero de 2018, durante la quinta reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación en el Campo de la Cultura, la Educación y el Deporte, se aprobó el Programa de Cooperación en el Campo de la Cultura, la Educación y el Deporte para 2018-2020, que se firmó en la forma del protocolo correspondiente.*

*Cada año Rusia ofrece becas gubernamentales a ciudadanos mexicanos para que estudien en las universidades rusas. Para el año académico 2018/2019, a los mexicanos se les asignaron 32 becas.*

*El idioma ruso se estudia en más de 25 centros universitarios de México. El más grande de ellos es el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM. El número de personas que hablan ruso en el país es de más de 27 mil personas.*

*Las relaciones bilaterales entre México y Rusia en el área científico-técnica están basadas en el Convenio intergubernamental firmado el día 20 de mayo de 1996 en México, DF, durante la visita a México del entonces ministro de Asuntos Exteriores de Rusia señor Evgeny Primakov.*

*En el transcurso de los últimos cinco años se han realizado exitosamente los siguientes proyectos:*

*• Creación de satélites pequeños para el monitoreo de la superficie de la Tierra, realizados en colaboración entre la Universidad Estatal de Moscú Lomonósov, el Instituto de Investigaciones Físico-Nucleares de Scobelcín, por la parte rusa, y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACIT), la Universidad Nacional Autónoma de México, por la parte mexicana. En particular, el 17 de agosto de 2009 fue lanzado el segundo satélite ruso-mexicano “Tatiana-2”. El lanzamiento del tercer satélite «Mijailo Lomonósov» con peso de 500 kilogramos, está en etapa preparación.*

*• Simulaciones matemáticas y experimentales de los procesos complejos biológicos realizados por la Universidad Estatal de Moscú Lomonósov y la Universidad Autónoma del Estado de Puebla.*

*• Nuevos métodos de diagnóstico y curación de las enfermedades oncológicas, realizados por la Sucursal Siberiana de la Academia de Ciencias de Rusia y el Centro de la materia condensada de la UNAM en la ciudad de Enseñada.*

*• Métodos matemáticos aplicables para el análisis de grandes sistemas computarizados realizados por el Centro de Cálculo de la Academia de Ciencias de Rusia y la Universidad Autónoma de la Ciudad de Morelos.*

*Seguramente uno de los primeros propósitos que muchos nos hacemos en año nuevo es salir y viajar más. Para algunos hacerlo dentro del país es más que suficiente para vivir y experimentar cosas nuevas, aventuras que en el futuro se convertirán en excelentes historias; pero para otros es preferible ir más allá de las fronteras de su propio país y toparse con otras culturas y formas de vivir.*

*Desafortunadamente, no siempre podemos movernos por el mundo en completa libertad y sin impedimentos, pues existen ciertas condiciones que se deben cumplir a cabalidad para poder ingresar por un tiempo a determinado país. Una de las más difíciles es la visa.*

*La visa es un permiso que un país le otorga a un extranjero, para entrar y permanecer por determinado período de tiempo en el territorio. Este documento permite, entre otras cosas, vivir permanentemente en ese país, trabajar o simplemente vacacionar.*

*No obstante, gracias a los múltiples acuerdos que se celebran entre las naciones, y a las relaciones diplomáticas entre ellas; este requisito no es necesario para muchos países, y en México esta no es la excepción.*

*En total son 134 los países que no exigen visa a los mexicanos, pues con él es suficiente para acreditar su identidad en ese lugar. El tiempo de duración varía dependiendo del tipo de acuerdo, sin embargo, la mayoría oscila entre 1 y 3 meses.*

*El 18 de septiembre de 2018 siendo presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió en privado con el embajador de Rusia Viktor V. Koronelli, al concluir la reunión privada con el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, el actual canciller, Marcelo Ebrard Casaubón, y el embajador Ruso, en conferencia de prensa, señalaron, que se trabaja para el acuerdo para eliminar la visa entre , el cual “ya está muy avanzado” a fin de que haya más atracción de turistas rusos, principalmente a la Riviera Maya.*

*Detalló el actual secretario de Relaciones Exteriores, el avance del acuerdo para el visado, es decir, se trata de alcanzar como prioridad en los primeros meses de 2019, un acuerdo entre ambos países para que no sea necesaria la visa como lo es hoy en día, esto ya se alcanzó a nivel diplomático, pero tiene que alcanzarse a nivel de cualquier ciudadano”.*

*El embajador ruso en México, Viktor Koronelli, por su parte, en la misma conferencia de prensa, aseguró que su gobierno continúa trabajando para la eliminación de las visas.*

*Añadió, que se está trabajando en eso, ya que actualmente con la mayoría de los países de América Latina y el Caribe ya tenemos acuerdos sobre supresión de visado, tan sólo nos falta México y Belice, sin embargo, el gobierno de Belice ya expresó su acuerdo para firmar el convenio”, informó tras la celebración del Día Nacional de Rusia en su embajada en México.*

*El diplomático precisó que desde hace tiempo se envió a la parte mexicana el borrador ruso de convenio para suprimir el visado que permitiría a ciudadanos de ambos países permanecer hasta 90 días durante un lapso de cada seis meses, sin importar la cantidad de entradas, lo cual es una oportunidad para incrementar el intercambio turístico.*

*El embajador de la Federación Rusa en México, ha señalado en diferentes ocasiones, que durante su encuentro en septiembre del año pasado con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, puso sobre la mesa el tema y él le dijo que la supresión de visado sería el primer acuerdo firmado de su gobierno con Rusia.*

*En 2018 alrededor de 50 mil turistas rusos visitaron la Riviera Maya, mientras que el flujo turístico mexicano hacia la federación ha ido en ascenso tras la celebración de la Copa Mundial de futbol. “Rusia quiere evitar el costo de la visa y trámites para incrementar el intercambio turístico”.*

*El 6 de febrero de 2020, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon, se reunió con el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov.*

*Los dos ministros acordaron preparar un plan de consultas entre los ministerios de Exteriores de Rusia y México.*

*Recordaron que los lazos entre Rusia y México tienen una larga historia y en diciembre se cumplen 130 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.*

*El diplomático también subrayó que Rusia y México coinciden en “la necesidad de diversificar las relaciones de comercio e inversión” entre los dos países.*

*Además, los dos ministros abordaron la posibilidad de abolir el régimen de visados entre los dos países.*

*“La gran mayoría de Estados de América Latina y el Caribe ya firmaron un acuerdo intergubernamental sobre abolición de visados con la Federación de Rusia”, recordó Lavrov.*

*Insistió en que su país está a la espera de la respuesta mexicana, que confió en que sea positiva, ante el interés que mostró el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador en una reunión que tuvo con él.*

*Como presidenta del Grupo de Amistad México-Rusia, tengo el compromiso adquirido para tratar de lograr la firma del convenio para suprimir el régimen de visado entre los dos países.*

*Por lo expuesto, pongo a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con:*

*Punto de Acuerdo*

*Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en la facultad de sus atribuciones, a concretar la suscripción del convenio, relativo a las condiciones para la supresión de las formalidades de visación para los viajes mutuos de nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y nacionales de la Federación de Rusia.”.*

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores que suscriben el presente dictamen, exponen las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** Esta dictaminadora reconoce la extraordinaria **relación entre México y Rusia**, que ha existido desde 1890, y que en diciembre de este año se están cumpliendo **130 años de relación diplomática**. Es importante destacar, que en 1924 México fue el primer país del continente americano que estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

La relación bilateral entre México y Rusia, se ha enriquecido en distintos ámbitos. He aquí algunas de las ventajas obtenidas:

* Acuerdos bilaterales: Ambas naciones han firmado varios acuerdos bilaterales, como un Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Económica; Convenio Consular; Acuerdo en Cooperación Deportiva; Acuerdo de Cooperación en Política Exterior; Acuerdo de Prohibición de Almacenar Armas Nucleares en México (y en América Latina); Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica (1996); Acuerdo de Cooperación en los usos pacíficos de la Energía Nuclear; Memorando de Entendimiento entre ambas naciones Instituciones Diplomáticas Extranjeras; Acuerdo para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta; Tratado sobre Traslado de Reos para la Ejecución de Sentencias Penales Privativas de la Libertad; Tratado sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal y un Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Combate al Narcotráfico y a la Farmacodependencia.
* Intercambio comercial: Rusia es el 46 inversionista en México a nivel mundial y el primero entre los países de Europa Central y Oriental, según la Embajada de México en la Federación Rusa.

Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, entre enero-septiembre de 2018 el comercio bilateral ascendió a 2.214 millones de dólares.

Las exportaciones mexicanas a Rusia alcanzaron 674 millones de dólares, mientras que las importaciones procedentes de Rusia fueron de 1.540 millones de dólares.

La inversión extranjera directa acumulada de Rusia en México entre 1999 y junio de 2018 se destinó principalmente a la minería (55,9%); transportes, correos y almacenamiento (25,6%), y a los servicios de alojamiento temporal (14,9%).

Rusia ha manifestado su interés en proyectos de inversión en México, por lo que se le ha hecho la invitación al presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una visita oficial a Moscú o en su defecto convocar al presidente Vladimir Putin a México, con el fin de reanudar los diálogos para el Acuerdo de Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica.

México no podría estar en mejor momento para conquistar el paladar ruso, aprovechando la relación entre ambos países. El plátano y el aguacate mexicanos, productos que ya se están exportando a Rusia, han resultado ser todo un éxito, además claro de tequila y mezcal. Rusia es hoy día, un potencial nicho de mercado para los productores mexicanos que busquen expandirse y posicionarse en dicho país.

Al respecto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo: “las relaciones comerciales con Rusia se encuentran en un buen momento”.

* Cooperación cultural y científica: En 1968, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Antonio Carrillo Flores, visitó oficialmente a la Unión Soviética, y firmó un acuerdo sobre cooperación cultural y científica entre la Unión Soviética y México.

En 1959, Anastás Mikoyán, el Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS y brazo derecho del Premier Nikita Khrushchev, llegó a la Ciudad de México para inaugurar una macro exposición de productos técnicos y científicos soviéticos.

En 2001 y 2013, Rusia lanzó satélites de comunicación mexicanos al espacio desde la ciudad de Baikonur, Kazajistán. México también ha adquirido de Rusia equipo militar diverso. La Armada de México ha incluido en su arsenal vehículos terrestres BTR-60, Ural-4320, helicópteros Mil Mi-17 así como misiles antiaéreos Igla.

Las universidades rusas y mexicanas y organizaciones científicas realizan investigaciones conjuntas, proyectos en el ámbito de la tecnología espacial, biología, tecnología de la información, energía nuclear, medicina. Por ejemplo, los empleados del Departamento de Siberia de la Academia de Ciencias de Rusia y el Centro Mexicano de Ciencias de la Materia Condensada elaboran nuevos métodos para diagnosticar y tratar las enfermedades.

El idioma ruso se está volviendo cada vez más popular en México. Se enseña en muchas universidades del país, en particular, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Instituto Politécnico Nacional y otros. También se puede estudiar el idioma en cursos gratuitos de lengua y cultura rusos, organizados por la Asociación Latinoamericana-rusa (ALAR) en colaboración con la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos. ALAR también coopera con otras universidades rusas, en particular, con la Universidad de Samara, la Universidad Politécnica de San Petersburgo. Además, en el Centro se puede dar el examen de ruso como idioma extranjero (TRKI o TORFL). El examen ahora se puede dar en la Universidad Autónoma Metropolitana en México, en la Casa de la Cultura “México-Rusia” en Puebla y en otros lugares.

* Educación: “Rusia es un destino cada vez más popular entre los mexicanos que quieran cursar estudios en este país”, relató la representante de la Asociación Latinoamericana de Rusia en México (ALAR), Natalia Smirnova.

En tres años, la cantidad de estudiantes mexicanos aumentó en un 83%. En 2014/2015, 189 mexicanos recibieron educación superior en Rusia, en 2015/2016 - 245, en 2016/2017 la cantidad de estudiantes de este país llegó a 346 personas.

Frecuentemente los futuros estudiantes escogen especialidades aeroespaciales, ciencias físicas, nanotecnología, economía, administración, publicidad y sociología.

Las universidades rusas tratan de atraer a futuros estudiantes mexicanos. Cada año, en otoño y primavera se realizan en México exposiciones educativas internacionales, donde representantes de las universidades nacionales cuentan sobre las ventajas de estudiar en Rusia, sobre las reglas de ingreso para extranjeros y presentan sus programas. Entre las universidades participantes se encuentran el Instituto de Física y Tecnología de Moscú, la Universidad Politécnica de San Petersburgo, la Universidad Federal de Siberia, la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología MISIS, la Universidad de Samara, la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos. Se han celebrado acuerdos de cooperación entre algunas universidades rusas y mexicanas que permiten realizar programas de intercambio de estudiantes, escuelas de verano e invierno. Por ejemplo, existen contratos entre la Universidad Estatal de Tiumén, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Quintana Roo.

* Turismo: El turismo proveniente de Rusia ha ido en aumento en los últimos años, en el 2018 la cifra llegó a 64 282 turistas que arribaron a nuestro país y se prevé que aumente en los próximos años, pues los rusos ven en México no sólo un destino turístico culturalmente rico, sino un país propicio para la inversión.

Para confirmar que México está entre los destinos favoritos de los moscovitas, basta saber que hay 5 vuelos cada semana que salen desde Moscú directo al Aeropuerto Internacional de Cancún, según datos de El Economista.

Pese a que Cancún parece ser el destino favorito de los rusos, México es un país sumamente diverso capaz de hacer gala de una riqueza única en cada uno de sus estados, muchos de los turistas que visitan nuestro país son seducidos por su belleza y deciden quedarse a conocer más de su cultura y sus paisajes.

Durante el Mundial de Rusia, el gobierno, junto con la Iniciativa Privada implementaron la campaña “Una probadita México”, así como el evento cultural “Universo del Sonido” en el que la Fundación Ruso Mexicana para la Promoción Cultural Tchaikovsky tuvo el honor de participar con el concierto “Emocionantes voces de México en Rusia” en el Conservatorio de Moscú, con el fin de incentivar el turismo ruso en nuestro país.

Entre enero y abril de 2019 un total de 32.893 rusos visitaron México, lo que supone un incremento del 39,5% con respecto al mismo período del pasado año, cuando llegaron al país 23.580 rusos.

El incremento de turismo ruso a México se debe a la recuperación de la economía en Rusia, incluso se espera, según especialistas, que en los próximos años Rusia sea uno de los mercados más importantes para México.

**SEGUNDA.** Tal como lo manifiesta la diputada promovente en su exposición de motivos, reconocemos que desde septiembre de 2018, en una reunión que sostuvo el embajador ruso Viktor Koronelli, con el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador, se planteó la eliminación de las visas de viaje entre México y Rusia. En aquella ocasión, el mandatario mexicano manifestó que sería una prioridad alcanzar dicho acuerdo en 2019. Es sabido que la eliminación de las visas ya se logró a nivel diplomático y que el embajador ruso entregó un borrador a las autoridades mexicanas para que la eliminación de la visa también sea una realidad para los ciudadanos de ambos países.

**TERCERA.** Por todos los beneficios que representaría la eliminación de la visa para los ciudadanos de las dos naciones, esta dictaminadora manifiesta su acuerdo con la pretensión de impulsar la suscripción del convenio de supresión de visas entre México y Rusia, por lo que estimamos conveniente modificar la redacción del punto resolutivo para no sólo solicitar: “la supresión de las formalidades de visación…”, si no, la supresión del trámite de visa para los nacionales de los dos países.

Por todo lo antes expuesto, los integrantes de esta Comisión someten a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

**ACUERDO**

**Único**. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el ámbito de sus atribuciones, concrete y suscriba el convenio de supresión de visas para los viajes de nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y la Federación de Rusia, respectivamente.

Palacio Legislativo, a 11 de diciembre de 2020.